

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

Acta de la **Sesión extraordinaria N°001-2021 Virtual**, celebrada por el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002, del día **15 de julio del 2021**, la cual da inicio a las **8:09 a.m.** horas de la mañana; con la presencia de la señora **Mónica Acosta Valverde**, cédula de identidad número **uno-mil doscientos cincuenta y ocho novecientos veintiséis** en su calidad de representante del Presidente Ejecutivo del IMAS, quien preside; la señora **Margarita Fernández Garita**, cédula de identidad número **tres-doscientos sesenta y cinco-cero setenta y siete**, en su calidad de Gerente de la Unidad Ejecutora; y la señorita **Karla Pérez Fonseca**, cédula de identidad número **dos-cuatrocientos noventa y ocho-setecientos treinta y seis**, en su calidad de representante de la Subgerencia de Desarrollo Social del IMAS; la señora **Alejandra Rojas Núñez** cédula de identidad número **tres cuatrocientos diecisiete quinientos veinte** en su calidad de representante del INAMU; la señorita **Mayra Vargas Ulate** cédula de identidad **uno- mil doscientos uno-cuatrocientos ochenta y cinco** en su calidad de representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Pesca.

Con la participación de la señora **Silvia Gómez Cortés** cédula de identidad número **uno mil trescientos uno- trescientos cinco** y la señora **Kattia Sánchez Ramírez** cédula de identidad **uno-mil trescientos cuarenta y seis-trescientos ochenta y cinco**, ambas en calidad de representantes del Fiduciario Banco de Costa Rica; y el señor **Gustavo Muñoz Ureña** cédula de identidad **uno setecientos treinta y uno doscientos siete** en su calidad de representante del Banco Nacional. Invitados, la señora **María Lourdes Xirrinachs Batalla** su calidad de representante del ONUMUJERES, el señor **Carlos Vásquez Vargas** cédula de identidad **seis doscientos veintinueve trescientos treinta y seis** en su calidad de asistente administrativo del Fideimas, la señorita **María Alexandra Acosta Loría** cédula **uno mil quinientos setenta novecientos sesenta y uno** su calidad de gestora de comercialización del Fideimas.

#### **ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUORUM**

La señora **Mónica Acosta Valverde** comprueba el quórum y procede a iniciar la sesión. Están de forma virtual los cinco miembros del Comité Director, la señora **Margarita Fernández Garita**, la señora **Mónica Acosta Valverde**, la señorita **Karla Pérez Fonseca**, la señora **Alejandra Rojas Núñez**, la señorita **Mayra Vargas Ulate**.

#### **ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA**

Se da lectura a la agenda de la Sesión extraordinaria N°001-2021 de fecha 15 de julio de 2021, con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de quórum.
2. Lectura y Aprobación de Agenda.
3. Presentación del procedimiento de contratación Número 2021PP-0000020040273200, según oficio GF-2021-7-442.
4. Presentación de la página Hecho por Mujeres a cargo de la representante de ONUMUJERES.
5. Asuntos Varios.

La señora **Mónica Acosta Valverde** presenta a las personas representantes del Comité Director los puntos de agenda de la sesión extraordinaria 001-2021 del Comité Director.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme N°090-2021:** Se da por aprobada la agenda de la sesión extraordinaria 001-2021, de fecha 15 de julio del 2021. **Acuerdo firme por unanimidad de votos, con cinco votos a favor.** Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Pérez Fonseca, la señora Alejandra Rojas Núñez, la señorita Mayra Vargas Ulate.

**ARTICULO TERCERO: PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION NÚMERO 2021PP-0000020040273200.**

La señora Margarita Fernández Garita presenta a las personas representantes del Comité Director el oficio GF-2021-7-442 donde el Banco Fiduciario como la Unidad Ejecutora presentan el Proceso de contratación de los servicios de nube publica para ejecutar el aplicativo MAGENTO y servicio de mantenimiento de mejoras para la Plataforma de Comercio Electrónico Hecho por Mujeres. El procedimiento fue realizado por la plataforma SICOP #2021PP-000002-0040273200.

Se ofertaron dos líneas, en donde la línea 1 corresponde al servicio o al alquiler de una solución tecnológica de Nube, y esto significa que al no contar con servidores Fideimas se tuvo que recurrir a la contratación de un servicio de hospedaje en Nube y la que se solicitó por requerimientos técnicos tanto de ONUMUJERES, como del IMAS, fue el servicio de Nube Azure Microsoft. También paralelo a ese servicio Nube va a haber una migración a la plataforma de los servidores de las Naciones Unidas a este servicio de Nube, entonces se requiere de un proceso de mantenimiento de aquí hasta que termine el año para que la plataforma funcione adecuadamente. Probablemente se va a tener que ampliar este contrato para el siguiente año. Estas son las dos líneas que se van a presentar.

A continuación, la señora Silvia Gómez Cortés hace la presentación de la Línea 1, del procedimiento de contratación.

La señora Silvia Gómez Cortés presenta el análisis que hizo el Banco de Costa Rica (Fiduciario) tanto administrativo, legal, y Financiero de las dos contrataciones.

Se hace una breve introducción, descripción del procedimiento que se contrató en donde se detalla el presupuesto que ya se había aprobado por parte de la Contraloría tanto para la línea 1 que es el servicio de hospedaje, como la línea 2 que es el mantenimiento.

Para estos seis meses del año hay un presupuesto de ¢11.500.000,00 (once millones quinientos mil colones), ¢7.000.000,00 (siete millones de colones) para el tema de hospedaje y ¢4.000.000,00 (cuatro millones de colones) para el mantenimiento. Se detalla presupuestariamente las partidas donde se confirma el presupuesto que está disponible tanto para la línea 1, como para la línea 2. Se reafirma que se tiene las partidas disponibles.

Se hace la presentación de cómo quedó en el SICOP para la contratación de ¢11.500.000,00 (once millones quinientos mil colones) y fue como la Unidad Ejecutora lo solicitó y como quedó establecido mediante la plataforma SICOP.

Todos estos aspectos que se están mostrando están disponibles en la página del SICOP si gustan acceder.

En cuanto a las ofertas, se tienen dos ofertas recibidas tanto para la línea 1, como para la línea 2, únicamente ofertaron dos oferentes.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

En la línea 1, ofertó el Consorcio GBM Costa Rica, GBM Panamá, GBM el Salvador. El proyecto es para 38 meses, serían dos meses de la implementación y 36 meses para la contratación. Ofertaron con un monto total de \$55.078,26 (cincuenta y cinco mil cero setenta y ocho dólares con 26/100). Este monto de contratación es por los tres años lo que va a durar el contrato. Para los siguientes años habría que realizar la solicitud del presupuesto y tenerlo disponible.

Para la línea 2, la empresa que ofertó fue IMAGINEER CUSTOMER EXPERIENCE SOCIEDAD ANONIMA, y por un total de 200 horas que fue lo ofertado cotizó un precio de \$6.893,00 (seis mil ochocientos noventa y tres dólares)

En la parte legal, es importante aclarar que, aunque sea una empresa en consorcio se tiene únicamente acceso a la revisión de la parte de la normativa costarricense, es decir que las empresas del Salvador y Panamá no se puede corroborar las ofertas de caja, personas jurídicas y Fodesaf. Y con la parte legal se corroboró que no son de acatamiento de la Jurisprudencia Costarricense. Entonces únicamente se verificó que GBM está al día en la Caja, al día en persona jurídica y en Fodesaf.

Para la línea 2, la empresa IMAGINEER CUSTOMER EXPERIENCE SOCIEDAD ANONIMA también se encuentra al día con la Caja, en persona jurídica y Fodesaf.

Se revisó los requisitos de admisibilidad y técnicos en conjunto con el análisis que realizó la Unidad Ejecutora y para la línea 1, la empresa GBM cumplen con los requisitos de admisibilidad en los costos ofertados y en el análisis técnico.

Para la línea 2, la empresa IMAGINEER también cumple con los requisitos de admisibilidad en los costos ofertados y en el análisis técnico.

Se muestra el análisis que realizó la Unidad Ejecutora y esta visible en SICOP y se establece que para las dos empresas tanto para la línea 1, y la línea 2 cumplen con los requisitos y la verificación técnica.

El Banco de Costa Rica (Fiduciario) realiza un análisis de la experiencia. Para la línea 1 se solicitó un 85% en el precio y un 15% para la experiencia. En la Línea 2 se solicitó un 70% en el precio y un 30% en la experiencia obteniendo una evaluación del 100%.

En la línea 1, lo que se solicitó para corroborar tal experiencia fue una nota o certificaciones comprobatorias de los clientes que se le haya brindado el servicio. Para la línea 1, la empresa GBM mostró una nota de parte de la empresa Deloitte con una serie de cursos que ha realizado durante el año 2021.

Para la línea 2, se solicitó igual una certificación para que demostrara la experiencia en el uso del aplicativo MAGENTO de al menos 3 años y para tal efecto.

La empresa IMAGINEER demostró con varias notas en donde hacen constar la experiencia en el aplicativo MAGENTO.

En el análisis de evaluación el Banco de Costa Rica (Fiduciario) realiza un resumen en los requisitos técnicos y por lo tanto la empresa IMAGINNER, y la empresa GBM cumplen en los aspectos solicitados.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

Se realiza un análisis precio ofertado colonizado y para la línea 1 la empresa GBM ofertó \$55.078.26 (cincuenta y cinco mil cero setenta y ocho dólares con 26/100) y el precio ofertado para el día de la apertura de las ofertas que fue el 5 de julio 2021, era un precio de ₡34, 255,373.02 (treinta y cuatro millones doscientos cincuenta y cinco mil trescientos setenta y tres colones con dos céntimos).

Al no tener GBM competidores y ser oferente único y no hubo contra quién realizar el cálculo de la experiencia, entonces obtienen el 85% y adicional con la carta de Deloitte ganan el 15% en la experiencia.

En la línea 2, IMAGINNER el precio ofertado fue de \$6.893 (seis mil ochocientos noventa y tres dólares) al tipo de cambio del día de las ofertas y en colones sería ₡4,287,032.42 (cuatro millones doscientos ochenta y siete mil treinta y dos colones con cuarenta y dos céntimos). Y aplica igual que la línea 1, no tiene oferentes con quién competir y gana el 70% en el precio, y adicional con las notas que presentan gana el 30% de la experiencia obteniendo una evaluación del 100%.

De parte del Fiduciario la recomendación sería adjudicar el proceso denominado servicio de nube pública para ejecutar el aplicativo MAGENTO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAS AMBOS PARA LA PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO, dado que tanto en la línea 1, como en línea 2, el Consorcio GBM e IMAGINNER cumplen con lo solicitado

A continuación, la señora Margarita Fernández Garita presenta el Estudio y Verificación Técnica de las Ofertas a las personas representantes del Comité Director.

Para evaluar las ofertas desde la parte técnica la Unidad Ejecutora se asesoró por la Unidad tecnología de información del IMAS y nos apoyó inclusive en el esquema que se utiliza en el IMAS para el estudio de verificación técnica de ofertas que es el que se está presentando.

Se menciona el objeto contractual el cuál es el siguiente: Servicios de Nube Pública para ejecutar aplicativo MAGENTO y servicios de mantenimiento, mejoras ambos para la plataforma de comercio electrónico.

Se inicia con el estudio y valoración de las ofertas. En la línea 1. WEB SERVICES, Bdatos, IaaS, Seguridad, etc. Servicios administración apoyo técnico 8x5, servicios de monitoreo y NOC24x7 para las cargas implementada en Cloud, que significa servicios de capacidades de IaaS, PaaS en la Nube Pública de Azure de Microsoft a un partner con nivel Cloud Service Provider (CSP) y los servicios de gestión d los recursos implementados en nube pública para cubrir las necesidades del aplicativo MAGENTO.

Todos estos aspectos técnicos fueron debidamente elaborados tanto por la Unidad de TI de las Naciones Unidas, como por la Unidad de TI del IMAS, porque ni la Unidad Ejecutora, ni el Banco tenían el soporte técnico como para que nos dieran las características que requerida el servicio de Nube Pública, entonces nos apoyamos con estas dos dependencias y ellos donde describen el servicio de WEB SERVICES para el servicio nube.

Ahí están todos los aspectos técnicos que se señalaron en el cartel (requisitos del oferente Línea 1) que está en SICOP y pueden ver el procedimiento entrando en el expediente electrónico.

Si se ve el alcance en la línea 1 todos cumplen con todos los aspectos por la experiencia que tiene la empresa en lo que se indicó en el cartel.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

En cuanto a los requisitos de admisibilidad Línea 2.

En la línea 2, de mantenimiento y mejoras a la página lo que nos interesaba mucho es que la empresa tuviera la experiencia en el uso del aplicativo MAGENTO que es donde se a desarrollado la página Hecho por Mujeres y el oferente debe contar con profesionales con experiencia en el uso y mantenimiento de aplicativo MAGENTO en comercios electrónicos. Experiencia demostrada de empresas que utilizan el aplicativo de comercio electrónico.

Todos los requisitos cumplen tanto en la línea 1, y en la línea 2. Y se puede concluir que son elegibles técnicamente tanto la línea 1, CONSORCIO GBM, IMAGINNER COSTUMER EXPERIENCE SOCIEDAD ANONIMA.

La Unidad Ejecutora está recomendando el estudio técnico con el apoyo de las dos instancias antes mencionadas.

La señora Mónica Acosta Valverde lee la propuesta de acuerdo del Estudio Técnico la cuál es la siguiente:

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme N°091-2021:**

**CONSIDERANDOS:**

1. Que de conformidad con el artículo 16 inciso c) capítulo IV del Reglamento para la Utilización de Recursos para la compra de bienes y servicios del Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002, es potestad del Comité Director adjudicar el procedimiento de contratación NÚMERO 2021PP-000002-0040273200 "Servicios de nube publica para ejecutar aplicativo MAGENTO y servicios de mantenimiento, mejoras ambos para la plataforma de comercio electrónico".

2. Que mediante oficio GF-2021-7-442 la Unidad Ejecutora del Fideicomiso y el Banco de Costa Rica en calidad de Fiduciario, presentan ante el Comité Director el procedimiento de contratación NÚMERO 2021PP-000002-0040273200 para contratar los servicios de: Línea 1. WEB SERVICES, Bdatos, IaaS, Seguridad, etc. Servicios de Administración apoyo técnico 8x5, Servicios de Monitoreo y NOC 24 x 7 para las cargas implementadas en Cloud, que significa servicios de capacidades de IaaS, PaaS en la nube pública de Azure de Microsoft a un partner con nivel Cloud Service Provider (CSP) y los servicios de gestión de los recursos a implementados en nube pública para cubrir las necesidades del aplicativo Magento. Línea 2: Mantenimiento y mejoras a la página de comercio electrónico hecho por mujeres en aplicativo MAGENTO.

3. Que la Unidad Ejecutora presentó el Estudio Técnico de las ofertas y manifiesta haber recibido el apoyo técnico de la Unidad de Tecnología de Información del IMAS y se concluye que los oferentes CONSORCIO GBM CR, GBM PANAMA, GBM EL SALVADOR e IMAGINEER CUSTOMER EXPERIENCE SOCIEDAD ANONIMA cumplen con todo lo necesario.

4. Que el Banco Fiduciario presento el Estudio administrativo, legal para la evaluación de las ofertas, y concluye, que aplicada la revisión de las ofertas por parte del Fiduciario en los aspectos administrativos-legales, según lo detallado y realizado el análisis técnico por parte de la Unidad Ejecutora del FIDEIMAS el cual puede observarse en la plataforma SICOP, los oferentes que cumplieron tanto en la línea 1 y línea 2, con todos los requisitos solicitados en el cartel son las empresas CONSORCIO GBM CR, GBM PANAMA, GBM EL SALVADOR y IMAGINEER CUSTOMER EXPERIENCE SOCIEDAD ANONIMA respectivamente.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

5. Que el Banco Fiduciario recomienda adjudicar el procedimiento 2021PP-000002- 0040273200 denominado SERVICIOS DE NUBE PUBLICA PARA EJECUTAR APLICATIVO MAGENTO Y SERVICIOS DE MATENIMIENTO, MEJORAS AMBOS PARA LA PLATAFORMA DE COMERCIO ELECTRÓNICO, al oferente de la línea 1. CONSORCIO GBM CR, GBM PANAMA, GBM EL SALVADOR por un monto total de cincuenta y cinco mil setenta y ocho dólares con 26/100 (\$55.078,26). Y al oferente de la línea 2. IMAGINEER CUSTOMER EXPERIENCE SOCIEDAD ANONIMA por un monto total de seis mil ochocientos noventa y tres dólares con 00/100 (\$6,893.00).

**POR TANTO, Se acuerda:**

1. Aprobar la adjudicación del procedimiento NÚMERO 2021PP-000002-0040273200, a favor de la empresa GBM de Costa Rica, S.A. y apoderado especial GBM de Panamá y GBM de El Salvador S.A. actuando en acuerdo en consorcio, correspondiente a la Línea 1: Servicios de hospedaje en nube Azufre Microsoft, para ejecutar aplicativo Magento en página de Comercio Electrónico Hecho Por Mujeres, en la suma total de US\$55.078,26 (cincuenta y cinco mil cero setenta y ocho con 26/100), por un periodo de tres años..

2. Aprobar la adjudicación del procedimiento NÚMERO 2021PP-000002-0040273200, a favor de la empresa IMAGINEER CUSTOMER EXPERIENCE S.A., correspondiente a la Línea 2: Servicios de mantenimiento y mejoras a la página de comercio electrónico en aplicativo MAGENTO, contra orden de pedido en Sicop según la bolsa de horas en la suma total de US\$6.893.00 (seis mil ochocientos noventa y tres dólares con 00/100).

3. Autorizar al Fiduciario Banco de Costa Rica, realizar la adjudicación en el Sistema de Compras Públicas (SICOP) de ambas contrataciones y la formalización de los contratos respectivos.

**Acuerdo en firme por unanimidad de votos, con cinco votos a favor.** Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Pérez Fonseca, la señorita Mayra Vargas Ulate y la señora Alejandra Rojas Núñez.

**ARTICULO CUARTO: PRESENTACION DE LA PÁGINA HECHO POR MUJERES A CARGO DE LA REPRESENTANTE DE ONUMUJERES.**

A continuación, la señora María Lourdes Xirrinachs Batalla presenta a las personas representantes del Comité Director la página Hecho por Mujeres.

La señora María Lourdes Xirrinachs Batalla menciona que están haciendo un proceso de control de calidad del Sitio Web, este va a ir en su idioma principal y todo es en el idioma Español.

Se hace referencia a la descripción de lo que es Hecho por Mujeres, es una plataforma de comercio electrónico que propone la autonomía y mejoramiento económico de las mujeres. Y es para apoyar el desarrollo económico inclusivo y sostenible, porque al adquirir productos hechos por mujeres se está apoyando al desarrollo económico inclusivo y sostenible del País y también está realizando una compra con propósito, porque son productos de calidad producidos por mujeres y con la compra se contribuye con la autonomía de las mujeres y el bienestar de la comunidad y sus familias.

En la página se tiene toda una sección de lo que hace una persona cuando compra en Hecho por Mujeres. Es decir, colabora con el desarrollo inclusivo y sostenible, empoderamiento económico de las mujeres, está comprando productos de calidad hechos a mano, realiza una compra directa a mujeres empresarias, apoya a la economía nacional y está comprando productos con identidad.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

También hay una sección en donde están los nuevos productos de las mujeres empresarias emprendedoras del primer grupo que van a lanzar en la plataforma.

La señora Margarita Fernández Garita indica que ya están ingresadas en la plataforma 60 mujeres.

La señora María Lourdes Xirrinachs Batalla menciona que el Fideimas da apoyo a estas mujeres en escribir la descripción, la biografía de las señoras, las fotos, el precio justo de los productos.

En la página hay una sección de 8 categorías las cuáles son: mascotas, alimentos, artesanías, entretenimiento, hogar y decoración, moda, patio jardín, salud y belleza.

También hay una sección de Baners de promociones. Se está preparando la promoción para el día de la madre, esto con la intención de que se logre lanzar para el 10 de agosto que es la fecha prevista para el día de la madre.

Esta la sección del Logo. Aquí está el logo de Hecho por Mujeres, representa toda la diversidad de mujeres empresarias, emprendedoras que son usuarias de los servicios del Estado, mujeres adultas mayores, mujeres indígenas, mujeres con situaciones de discapacidad, mujeres campesinas, mujeres costarricenses, mujeres madres con niños y niñas menores de edad.

El nombre en español es Hecho por Mujeres, y en inglés By From Women y este es el nombre original de las plataformas de ONUMJERES.

Además, existe en la página la sección de únete a nosotras, aquí las mujeres pueden registrarse y la lleva a la página de Fideimas y ahí está el formulario digitalizado de solicitud para ingresar a la plataforma, y con este mismo formulario Fideimas evalúa a las mujeres empresarias emprendedoras y las ubica en los tres niveles; en principiante, intermedia y avanzada. Y las mujeres avanzadas ya pueden ingresar a la plataforma con todo el proceso de información, capacitación, y acompañamiento para que lo hagan con éxito.

La señora Margarita Fernández Garita indica que las mujeres que se está ingresando han pasado por un proceso de capacitación, selección de sus productos y se contrató a la empresa Hábitat el año pasado y ya concluyó este año mostrándoles la plataforma y la forma de acceso y nos ayudaron con el Código de Conducta. Las mujeres formalizarán un contrato con Fideimas de uso de la plataforma que se tiene en construcción para pasarlo al Banco a revisión y lograr que ellas hayan formalizado el contrato antes de lanzar la plataforma.

La señora Mónica Acosta Valverde indica que la señorita Mayra Vargas Ulate pregunta si se van a incluir los productos primarios frescos. La señora Margarita Fernández Garita le indica a la señorita Mayra Vargas Ulate que ese el siguiente paso.

La señorita Mayra Vargas Ulate le indica a la señora Margarita Fernández Garita que va a solicitar al señor Marlon Monge Castro (MAG) la reunión. La señora Margarita Fernández Garita le indica que se programe la reunión.

La señora Margarita Fernández Garita indica que la plataforma tiene esta página inicial en donde el cliente hace la compra, pero también tiene dos partes más que es la del administrador que sería Fideimas y es aquí donde se va a ingresar a todas las mujeres, se va estar viendo el control de las ventas de las mujeres, el ingreso de las fotos, las biografías, y esto lo va hacer Fideimas. Y la otra

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

parte es donde las vendedoras se meten para ver el récord de sus ventas, los pedidos que tienen en tránsito.

La señora María Lourdes Xirrinachs Batalla indica que ahí está el panel de la vendedora en donde está el perfil de cada una de ellas, el número de contacto, nombre, provincia, dirección, nombre del Baners que está conectado con correos si ya recibió el producto la beneficiaria por el número de guía.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que la señorita María Alexandra Acosta Loría va a presentar la forma como se ingresa los productos a la plataforma.

La señorita María Alexandra Acosta Loría indica el procedimiento que se está realizando. Y menciona que básicamente a la hora de ingresar un usuario a la plataforma es muy sencillo y permite agregar pasos como agregar vendedor y se pone la información que las empresarias han dado y el formulario es muy completo se va llenando la información y se van agregando y una vez que están ingresadas el sistema le va generando su perfil.

Ahí está todos los usuarios que ya se han ingresado y se le agrega a cada una sus productos correspondientes con toda la información que ellas nos han brindado de cada uno de sus productos.

La señora Mónica Acosta Valverde indica que este fue un trabajo que se inició en enero del año pasado y ha sido un trabajo muy arduo de muchas sesiones de traducción de poder plasmar en esta plataforma de comercio electrónico una herramienta que este tropicalizado a nuestras emprendedoras y que se ajuste a las necesidades de ellas. Lo que se está viendo hoy es el trabajo arduo de la Unidad Ejecutora, ONUMUJERES y de una serie de actores y que realmente se está muy próximo a ver un resultado listo para ser lanzado y la expectativa para el lanzamiento es para el 10 de agosto 2021 previo al día de la madre. Realmente la decisión de aprobación de los requisitos de la Nube de administración y mantenimiento es fundamental para continuar con el proceso en que nos encontramos de poder ver esta plataforma hecha realidad y dar a nuestras emprendedoras ventas.

La señora Mónica Acosta Valverde menciona que la señora Alejandra Rojas Núñez representante del INAMU, se retira de la sesión del Comité Director a las 8:55am.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que entre más rápido se tenga el contrato las empresas se ponen más rápido en contacto para coordinar la migración. Y estas alianzas estratégicas van a estar formalizadas en un memorándum de entendimiento entre el IMAS, FIDEIMAS y ONUMUJERES. Es un Convenio tripartito y estará autorizado el Fiduciario a través del Fideicomitente que es el IMAS y el Consejo Directivo para que esto suceda. Se está en coordinación con las instancias respectivas para ver si logramos el 10 de agosto del 2021 lanzar la plataforma.

**Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme N°092-2021:** Se da por recibido la presentación de la página Hecho por Mujeres a cargo de la representante de ONUMUJERES.

**Acuerdo firme por mayoría de votos, con cuatro votos a favor.** Con los votos virtuales, de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Pérez Fonseca, la señorita Mayra Vargas Ulate.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002  
Comité Director  
Libro de Actas

---

**ARTICULO QUINTO. ASUNTOS VARIOS.**

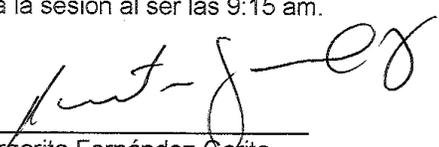
La señora Mónica Acosta Valverde pregunta si sigue en pie para siguiente sesión del Comité Director. La señora Margarita Fernández Garita le indica a la señora Mónica Acosta Valverde que le confirme si va a estar en esas fechas y menciona que la señora Andrea Esquivel Hernández está trabajando en la consolidación de la cartera y todavía no se tiene y no está segura de que si el 22 de julio 2021 se realice la sesión del Comité Director y vamos a tener que trasladar la reunión. La señora Margarita Fernández Garita le pregunta a la señora Mónica Acosta Valverde las fechas que ella tiene reservadas y si va de gira.

La señora Mónica Acosta Valverde indica que el señor Juan Luis Bermúdez Madriz se va de gira el 22 y 23 de julio 2021.

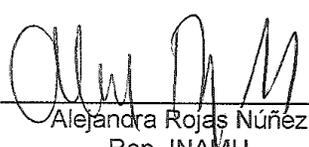
La señora Margarita Fernández Garita indica que las carteras llegan al final del 19 de julio de 2021. La señora Margarita Fernández Garita solicita que la sesión del Comité Director sea el 27 o 28 de julio de 2021, para que le dé chance de mandar al 31 de julio la información a la Contraloría. La señora Mónica Acosta Valverde y la señorita Mayra Vargas Ulate están de acuerdo que se traslade la sesión del Comité Director.

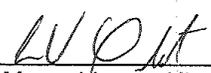
Finalmente, el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002 da por concluida la Sesión extraordinaria N°001-2021 y cierra la sesión al ser las 9:15 am.

  
Mónica Acosta Valverde  
Rep. Presidencia Ejecutiva IMAS  
Cédula 1-1258-0926

  
Margarita Fernández Garita.  
Gerencia de la Unidad Ejecutora.  
Cédula 3-265-077

  
Karla Pérez Fonseca  
Rep. Subgerencia de Desarrollo Social  
Cédula 2-498-736

  
Alejandra Rojas Núñez  
Rep. INAMU  
Cédula 3-417-520

  
Mayra Vargas Ulate  
Rep. Ministerio de Agricultura y Pesca  
Cédula 1-1201-485